

202

RESOLUCIÓN N° _____/2013

DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 30 ENE 2013

VISTOS: Ingreso N° 13527 de fecha 29 de enero de 2013 Informe Inspectivo: 16 de enero de 2013 ; Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3:063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- **PROCEDASE** al término de autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° Semestre 2013:


PATENTE : 2-749037
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 565 LOCAL 40
NOMBRE : ESTER DEL CARMEN HERNANDEZ CELIS
RUT. : ██████████
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : LOCAL CERRADO

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE
DIRECTOR DIRECTOR(S)
OMAR BAEZA CARREÑO
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/MRA/ggc
30.01.2013